

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO EXENTO No. 1340

CASTRO, 30 de Diciembre del 2013.-

VISTOS: El artículo 77 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la solicitud presentada por el funcionario (a), requiriendo su Feriado Legal del año 2013; lo dispuesto en los artículos 101°, 102°, 103°, 104° y 106° de la Ley No. 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

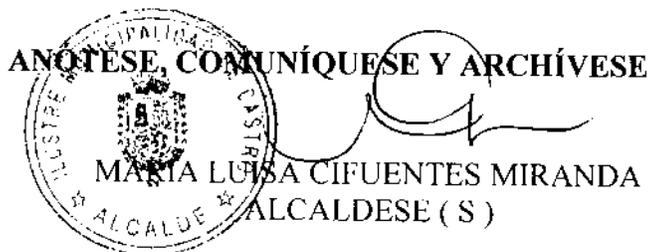
DECRETO

CONCÉDESE, Feriado Legal Acumulado del año 2013, a los funcionarios (a) municipales, que a continuación se indica:

- Hector Gallardo Torres, auxiliar Grado 15° EMR, por 02 días, a contar del 02 y 03 de Enero del 2014.-
- Ana Araya Masrry, administrativo Grado 15° EMR, por un periodo de 07 días, a contar del 02 al 10 de Enero del 2014 (se incluyen los cinco días por salir fuera de la región.
- Marina Vera Maimae, administrativo Grado 14° EMR, por un periodo de 02 días, a contar del 02 y 03 de Enero del 2014.
- Patricia Perez Ojeda, auxiliar Grado 15° EMR, por un periodo de 04 días, a contar del 02 al 07 de Enero del 2014.-
- Rolando Maldonado Garcia, administrativo Grado 13° EMR, por un periodo de 15 días, a contar del 06 al 24 de Enero del 2014.
- Teodoro Gonzalez Vera, directivo Grado 7° EMR, por un periodo de 02 días, a contar del 02 y 03 de Enero del 2014
- Nelson Aguila Serpa, Alcalde Grado 5° EMR, por un periodo de 02 días, a contar del 02 y 03 de Enero del 2014.
- Fabian Borquez Diaz, auxiliar Grado 15° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 02 de Enero del 2014.
- Erika Benavente Moya, profesional Grado 8° EMR, por un periodo de 02 días, a contar del 02 y 03 de Enero del 2014.-



**MARCELO LOBOS MOMBERG
SECRETARIO (S)**



GBC/DMV/MLM/ pcg.-

Distribución:

- Oficina de Personal. - Depto. Respectivo - Interesado (a).